

**REPORTE COMPLEMENTARIO N° 480 - 23/11/2017 / COEN - INDECI /16:50 HORAS
 (Reporte N°01)**

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE MANGAS - ANCASH

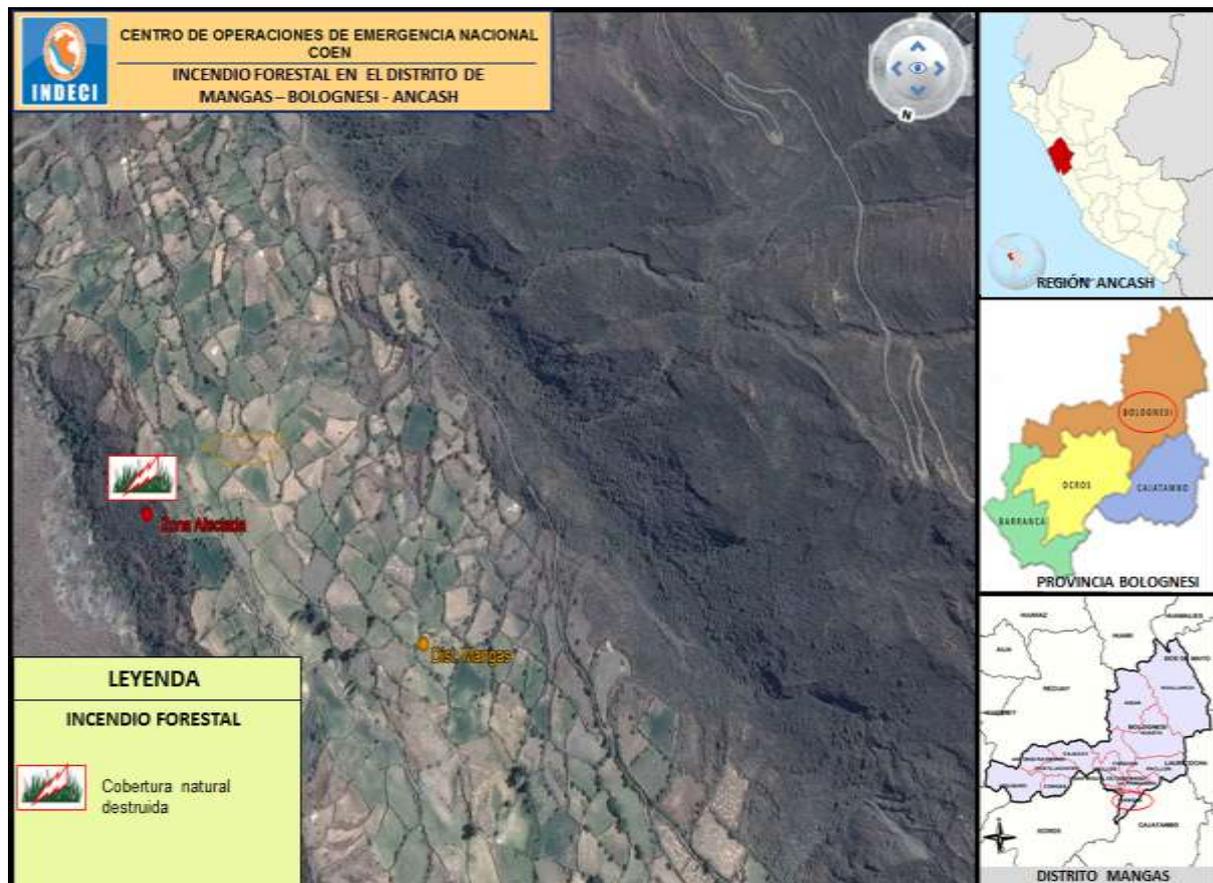
I. HECHOS:

El 20 de noviembre de 2017 a las 15:00 horas aproximadamente, se produjo un incendio forestal afectando áreas de cobertura natural en el distrito de Mangas.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
ANCASH	BOLOGNESI	MANGAS

III. MAPA SITUACIONAL:



Elaborado por: L. Aro.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Calle Rodín 135 - San Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>

IV. SITUACIÓN FINANCIERA:

Fecha de la Consulta: 21-noviembre-2017
 Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES
 Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES
 Departamento 02: ANCASH
 Provincia 0205: BOLOGNESI

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANGAS	0	100,000	98.0

Fuente: Consulta Amigable - MEF

V. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS:

ACTUALIZADO AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 15:00 HORAS

UBICACIÓN	AGRICULTURA - INFRAESTRUCTURA
	ÁREAS DE COBERTURA NATURAL DESTRUIDA (Has)
DPTO. ANCASH	
PROV. BOLOGNESI	
DIST. MANGAS	20

Nota: En proceso de evaluación.

Fuente: Alcalde del distrito de Mangas.

VI. ACCIONES:

Jueves, 23 de noviembre de 2017

- ✓ El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Mangas, informó que:
 - Personal de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de mangas realizo la denuncia del hecho en la fiscalía provincial de Huari, para la investigación de las causas y responsables del siniestro.
 - Pobladores de la localidad se organizan para realizar plantaciones de pinos y reforestar la zona afectada.
 - Emergencia atendida.

Martes, 21 de noviembre de 2017

- ✓ El Alcalde del distrito de Mangas, informó que:
 - Pobladores de la zona sofocaron el incendio aproximadamente a las 04:00 horas del día 21.11.2017.
 - La fauna de la zona (aves) ha sido afectada por el incendio.
 - Coordina con la Agencia Agraria de la provincia de Bolognesi a fin de realizar la evaluación de daños complementaria.

FUENTE:

- Alcalde del distrito de Mangas.

San Borja, 23 de noviembre de 2017
COEN - INDECI

V°B°



Atta.
MBA Ricardo Carvajal Raymond
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil



Daniel Martel Flores
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil